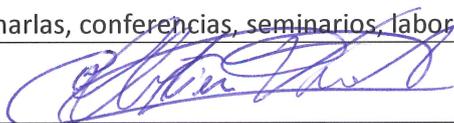


	PROCESO	Versión	01
	PRO-CIB-004	Fecha	5/02/2020
	PRÉSTAMO DE COMPUTADORAS O LABORATORIOS	RESPONSABLE	
		DIRECTOR DEL CENTRO DE INFORMACIÓN BIBLIOTECARIO	
OBJETIVO	Brindar accesibilidad al usuario a los diferentes laboratorios de computación para el cumplimiento de sus actividades requeridas.		
ALCANCE	Desde la solicitud para acceder a los laboratorios de computación por estudiantes, docentes, o entidades externas hasta la finalización del préstamo-del mismo.		
REQUISITOS DEL CLIENTE			
<ul style="list-style-type: none"> Realizar el préstamo de computadoras verificando el documento de identificación y cumplimiento de los requisitos. El analista de infraestructura deberá informar cuando se cumpla con el préstamo de los laboratorios solicitados por una entidad externa Se deberá presentar de manera clara y detallada los pasos para solicitar el préstamo de laboratorios por parte de los docentes 			
DEFINICIONES			
<p>Solicitud: Escrito formal de una entidad externa que sea de carácter obligatorio pública remitida a Rectorado para acceder al uso de las instalaciones de los laboratorios de computación del Centro de Información Bibliotecario.</p> <p>Formulario: Solicitud necesaria del usuario que va a acceder al préstamo de computadoras del laboratorio de computación por primera vez, y consiste en llenar con datos personales del usuario que va a acceder al servicio.</p> <p>Quipux: Sistema de gestión documental.</p> <p>GTSI: Gerencia de Tecnologías y Sistemas de Información.</p>			
DOCUMENTOS DE REFERENCIA			
<p>Documentos utilizados en el proceso:</p> <ol style="list-style-type: none"> Documentos de identificación del Solicitante Interno Formulario para usuarios que acceden por primera vez al servicio Cédula del Solicitante Externo Solicitud de laboratorio a la Máxima Autoridad Oficio notificando el rechazo del laboratorio por el Solicitante Externo Oficio notificando la aceptación del Solicitante Externo al Director de Centro de Información Bibliotecaria Oficio notificando la aceptación al Solicitante Externo <p>Documentos internos relacionados: Reglamento interno del Centro de Información Bibliotecario</p>			
POLÍTICAS			
<ul style="list-style-type: none"> Los funcionarios o servidores de la ESPOL que intervienen en este proceso son responsables de cumplir con capacidad, honestidad y eficiencia las actividades definidas en este flujograma, considerando las políticas establecidas por la institución para el desarrollo del proceso y cumpliendo la normativa interna y externa aplicable. Los cargos definidos en este proceso son genéricos y desempeñados por funcionarios o servidores que pueden tener un cargo con otra denominación, esta diferencia en denominación de cargos no le exime de su responsabilidad en la realización de las actividades definidas en el flujograma. El CIB archivaré toda solicitud de las entidades externas que solicitan préstamo de laboratorio Los préstamos a docente para el dictado de clases se deben de realizar con una semana de antelación Para el préstamo de computadoras se debe solicitar con un documento de identificación En caso de que un usuario use el servicio de préstamo de computadoras por primera vez, se deberá llenar un formulario para ser registrado en la base de datos. El tiempo de préstamo máximo es de 2 horas Está prohibido el uso de celulares en el transcurso de charlas, conferencias, seminarios, laboratorios. 			
APROBADO POR			
	MSC. CHRISTIAN VERA ALCÍVAR		
	DIRECTOR DEL CENTRO DE INFORMACIÓN BIBLIOTECARIO		



PRÉSTAMO DE LABORATORIOS O COMPUTADORAS

PRO-CIB-004

VERSIÓN: 01

FECHA: 05/02/2020

APROBADO POR:

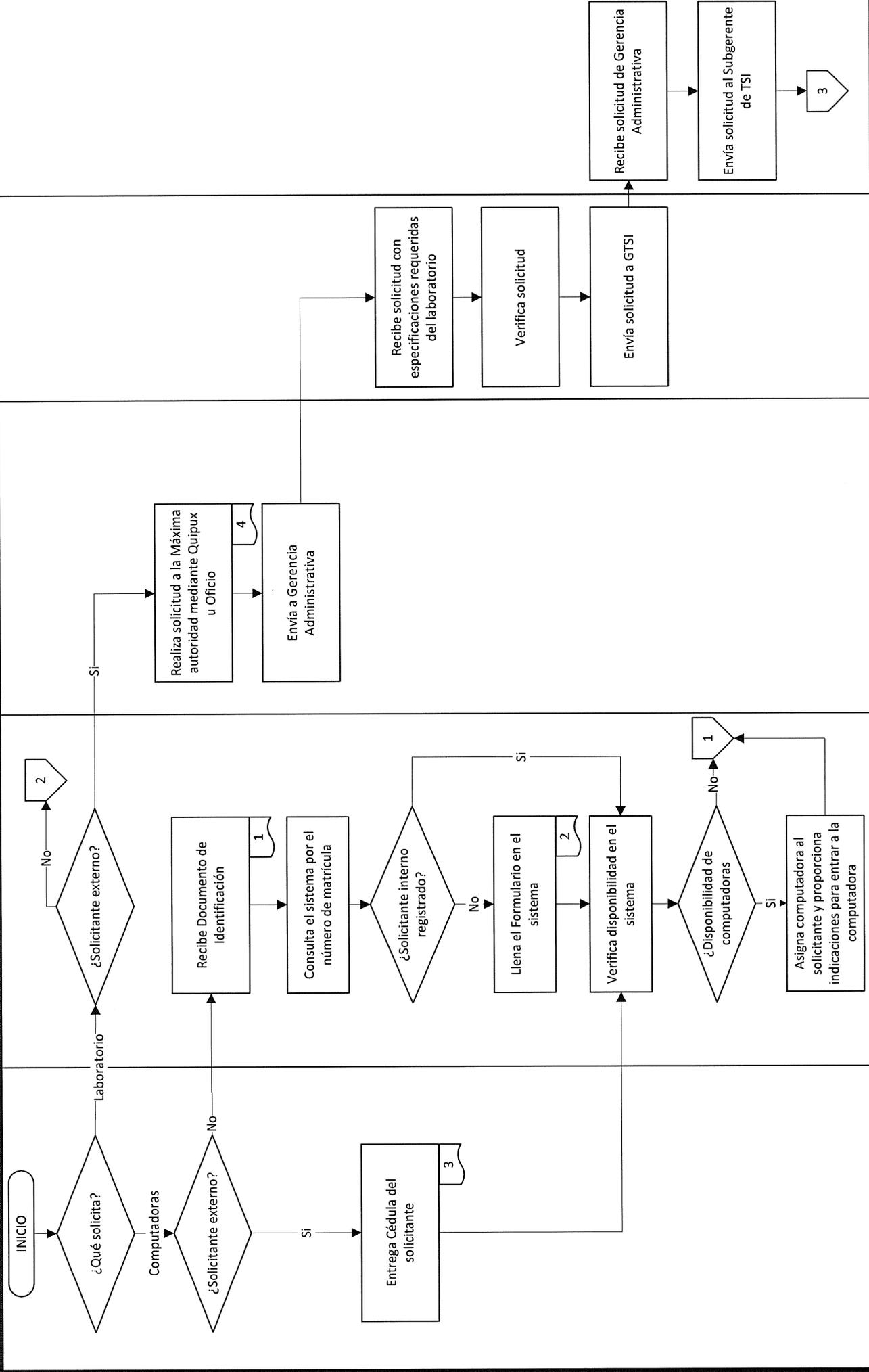
DIRECTOR DEL CENTRO DE INFORMACIÓN
BIBLIOTECARIO

MEDICIÓN Y CONTROL DEL PROCESO

Nombre del Indicador:	Préstamo de laboratorios a entidades externas	
Descripción del Indicador:	Porcentaje de préstamos de laboratorios a entidades externas	
Forma de Cálculo:	$= \frac{\# \text{ de solicitudes que fueron aprobadas}}{\text{Total de solicitudes de entidades externas}}$	
Frecuencia de la Medición:	Semestral	
Frecuencia del Reporte:	Semestral	
Unidad de Medida:	Porcentaje	
Responsable:	Analista de Infraestructura	
Rango de desempeño:	Bajo Control :	>90%
	Fuera de Control, No Crítico:	50%<=X < 90%
	Fuera de Control, Crítico:	>=50%
Meta:	100%	
Fuente de obtención de la información:	Reporte de Excel del cumplimiento del indicador	

MEDICIÓN Y CONTROL DEL PROCESO

Nombre del Indicador:	Préstamo de computadoras	
Descripción del Indicador:	Porcentaje de préstamos de computadoras	
Forma de Cálculo:	$= \frac{\# \text{ de solicitudes que fueron aprobadas}}{\text{Total de computadoras disponibles}}$	
Frecuencia de la Medición:	Semestral	
Frecuencia del Reporte:	Semestral	
Unidad de Medida:	Porcentaje	
Responsable:	Analista de Infraestructura	
Rango de desempeño:	Bajo Control :	>90%
	Fuera de Control, No Crítico:	50%<=X < 90%
	Fuera de Control, Crítico:	>=50%
Meta:	100%	
Fuente de obtención de la información:	Reporte de Excel del cumplimiento del indicador	



Solicitante Externo

Asistente de TSI

Analista de Infraestructura de Informática

Subgerente de TSI

Solicitante Interno

